

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21836** *RESIDENCIA AMISTAD, S.L.*

A los efectos de las presentes actuaciones del Juzgado de lo Social n.º 1 de Bilbao (Ejecución 35/12) y para el pago de 6.010,95 euros de principal y 965 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora al deudor "Residencia Amistad, Sociedad Limitada", sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 28 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120049405-1